



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ACTA No. 085/2021.



ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. INAPA-CCC-LPN-2021-0028, para el “MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE EL VALLE Y LOS HATILLOS, PROVINCIA HATO MAYOR, ZONA VI”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 9:30 a.m. del día veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicada en la calle Guarocuya, edificio Ing. Martín A. Veras Felipe, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe de la oferta económica, para la Adjudicación del proceso de la licitación pública nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0028**, para el “**MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE EL VALLE Y LOS HATILLOS, PROVINCIA HATO MAYOR, ZONA VI**”.

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión para conocer el informe de las ofertas económicas para la adjudicación de la licitación pública nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0028**, para el “**MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE EL VALLE Y LOS HATILLOS, PROVINCIA HATO MAYOR, ZONA VI**”.

LEIDO: El Acto No. **52-2021**, de fecha 15 de octubre del 2021, correspondiente a la recepción de las ofertas técnicas “**Sobre A**” y de las ofertas económicas “**Sobre B**”, así como la apertura de las ofertas Técnicas “**Sobre A**”, instrumentado por la Notario Público, **Doctora Elda Clase Brito**, referente a la licitación pública nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0028**, para el “**MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE EL VALLE Y LOS HATILLOS, PROVINCIA HATO MAYOR, ZONA VI**”, el cual expresa que participaron seis (06) oferentes identificados como: **1- MARVAR & ASOCIADOS S.R.L; 2- DISEÑOS MECANICOS Y SANITARIOS, S.R.L. (DIMESA); 3-CONSTRUCTORA HARMAVILLE S.R.L.; 4- MANUEL TILLAN, E.I.R.L (MATISA); 5- BTD PROYECTOS 12, S.A; 6- RAAS, S.R.L.**

LEIDO: El Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de las recomendaciones de las evaluaciones técnicas, emitido en fecha nueve (09) de noviembre del año 2021.

LEIDO: El Acto Administrativo No. **220/2021**, de fecha nueve (09) de noviembre del año 2021, mediante el cual el Comité de Compras y Contrataciones aprobó el Informe de Evaluación Técnica.

LEIDO: El Acto. No. **64-2021**, de fecha 17 de noviembre del 2021, instrumentado por la Notario Público, **Doctora Elda Altigracia Clase Brito**, correspondiente a la apertura de la oferta económica del proceso de licitación pública nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0028**, para el “**MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE EL VALLE Y LOS HATILLOS, PROVINCIA HATO MAYOR, ZONA VI**”, el cual expresa que fueron habilitados cinco (05) oferentes, identificados como: **1- MARVAR & ASOCIADOS S.R.L; 2- DISEÑOS MECANICOS Y SANITARIOS, S.R.L. (DIMESA); 3- MANUEL TILLAN, E.I.R.L (MATISA); 4- BTD PROYECTOS 12, S.A; 5- RAAS, S.R.L.**

l.m .l

LEIDO: El Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de la recomendación de evaluación económica, emitido en fecha veintitrés (23) de noviembre del año 2021.

RESULTA: Que las ofertas económicas presentadas por: **1-MARVAR & ASOCIADOS S.R.L;** **2-DISEÑOS MECANICOS Y SANITARIOS, S.R.L. (DIMESA);** **3- MANUEL TILLAN, E.I.R.L (MATISA);** **4- BTD PROYECTOS 12, S.A;** **5- RAAS, S.R.L.,** fueron aprobadas por cumplir sin desviaciones, restricciones ni diferencias, las condiciones estipuladas en el Pliego de Condiciones Específicas.

CONSIDERANDO: Que presentaron ofertas con el valor que se detalla en el siguiente cuadro:

No.	OFERENTE	MONTO PRESENTADO
1.	MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L	RD\$169,875,890.47
2.	DISEÑO MECÁNICOS Y SANITARIOS S.R.L (DIMESA).	RD\$153,416,083.49
3.	MANUEL TILLAN, EIRL. (MATISA)	RD\$154,243,211.51
4.	BTD PROYECTOS 12 SA.	RD\$147,191,828.54
5.	RAAS, S,R,L	RD\$160,450,161.06

RESULTA: Que luego de la revisión aritmética realizada por la Comisión evaluadora, procediendo acorde con lo establecido en el Art.92 del Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No.340-06, referente a la corrección de errores aritméticos, no se detectaron errores aritméticos.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

RESUELVE

PRIMERO: APRUEBA, el Informe emitido por la Comisión Evaluadora referente a la Oferta Económica "Sobre B" del proceso de la licitación pública nacional No. INAPA-CCC-LPN-2021-0028, para el "MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE EL VALLE Y LOS HATILLOS, PROVINCIA HATO MAYOR, ZONA VI", donde recomienda adjudicar la oferta económica presentada por DISEÑOS MECÁNICOS Y SANITARIOS S.R.L (DIMESA).

SEGUNDO: ADJUDICAR a DISEÑOS MECÁNICOS Y SANITARIOS S.R.L (DIMESA), para el "MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE EL VALLE Y LOS HATILLOS, PROVINCIA HATO MAYOR, ZONA VI", correspondiente al proceso de la licitación pública nacional No. INAPA-CCC-LPN-2021-0028, siendo el monto de la oferta y por tanto el precio del contrato de RD\$ 153,416,083.49 (Ciento Cincuenta y Tres Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Ochenta y Tres Pesos Dominicanos con 49/100), por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas y presentar una solución integral y eficiente.

TERCERO: Se hace constar que conforme al Párrafo Único del Artículo No. 102 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, el cual establece que: "El acto administrativo de adjudicación deberá identificar además el reporte de lugares ocupados de las ofertas de todos los participantes", como se detalla a continuación:

No.	OFERENTE	Lugar Ocupado	MONTO PRESENTADO
1.	MANUEL TILLAN, EIRL (MATISA)	(2DO.) SEGUNDO LUGAR	RDS\$154,243,211.51
2.	RAAS, S,R,L	(3ER.) TERCER LUGAR	RDS\$160,450,161.06
3.	MARVAR & ASOCIADOS, S.R.L	(4TO.) CUARTO LUGAR	RDS\$169,875,890.47

CUARTO: Para garantizar la mayor transparencia se procederá a publicar la presente Resolución, en el portal de la institución y el administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No habiendo nada más que tratar, con la lectura de ésta se dio por terminada la sesión, siendo las 10:00 a.m. del día veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

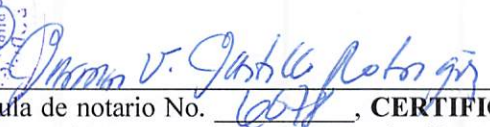

Ldo. Wellington Amín Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo
Presidente

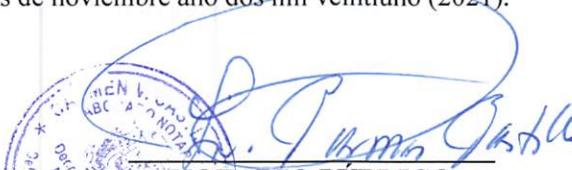

Lda. Francia D. Aquino Ledesma
Directora Financiera
Miembro


Ing. Christie Violeta Jordán Leal
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro


Ing. Juan Miguel López Franco
Enc. Oficina Acceso a la Información
Miembro


Dr. José Fermín Pérez
Enc. Departamento Jurídico
Miembro

Yo,  Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No.  **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden en el presente documento, fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores: licenciado **WELLINGTON AMÍN ARNAUD BISONÓ**, licenciada **FRANCIA D. AQUINO LEDESMA**, ingeniera **CHRISTIE VIOLETA JORDÁN LEAL**, ingeniero **JUAN MIGUEL LOPEZ FRANCO** y el doctor **JOSE FERMIN PEREZ**, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las mismas que ellos acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicas como privadas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre año dos mil veintiuno (2021).


NOTARIO PÚBLICO